



UNAP

Facultad de Medicina Humana
DIRECCIÓN DE POST GRADO
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN MEDICINA

SÍLABO

I. DATOS GENERALES

A.	ASIGNATURA	:	MEDICINA GERIATRICA
B.	CÓDIGO	:	PG 64
C.	DURACIÓN	:	24 SESIONES
D.	CRÉDITOS	:	3
E.	HORARIO	:	Lunes a Viernes: 16:00 – 19:00 horas Sábados: 07:00 –08:00 horas
F.	HORAS LECTIVAS	:	48 Horas.
G.	FECHA DE INICIO	:	02 de Agosto 2024
H.	FECHA DE TÉRMINO:	:	28 de Agosto 2024
I.	DOCENTE	:	MC Jorge Luis Baldeon Ríos, Mg Profesor Nombrado FMH
J.	CEDE DOCENTE	:	Aulas FMH- Hospital Regional de Loreto.
K.	AÑO ACADÉMICO	:	III (Tercer año)

II. SUMILLA

El curso de Medicina Geriátrica desarrolla contenidos acerca del conocimiento de los conceptos básicos relacionados con la sistematización de información de carácter clínico, recogida mediante la anamnesis, examen físico, aplicación de escalas de valoración gerontológicas y geriátricas debidamente validadas para la realidad nacional o de no existir alguna que reúna estas características se utilizaran aquellas que hayan sido validadas en realidades socioculturales con gran similitud a la peruana. Tiene como propósito contribuir a la formación integral del residente, capacitándolo en el conocimiento, reflexión y comprensión de la valoración geriátrica integral como proceso de diagnóstico, planteamiento y pronóstico en la búsqueda del beneficio de las personas adultas mayores.

III. COMPETENCIA GENERAL:

Explica correctamente el curso de vida, las características de cada una de sus etapas y las relaciones entre estas bajo una perspectiva de desarrollo humano.

IV. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

1. Comprende y explica las bases científicas y normativas del proceso del envejecimiento a nivel individual y poblacional.
2. Comprende y explica las bases clínicas para el enfoque y orientación de manejo de problemas de salud del adulto mayor

3. Realiza el abordaje inicial y orienta el manejo de los principales problemas geriátricos: trastornos del ánimo, inmovilidad, enfermedades degenerativas.

V. PRODUCTOS ESPERADOS:

Al finalizar el curso se espera que los residentes obtengan conocimientos sólidos relacionados a conducta responsable en medicina geriátrica y asumir un gran compromiso de abordaje y orientación del manejo de los principales problemas geriátricos.

VI. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CAPACIDADES Y ACTITUDES:

UNIDAD I:

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ACTITUDES
COMPETENCIA N° 1 (Enseñanza- Aprendizaje) Define los conceptos básicos y fisiológicos de la geriatría y gerontología.	C-1: Define los conceptos de geriatría y gerontología. C-2: Explica la fisiología del proceso de envejecimiento.	A-1. Asume una actitud positiva hacia los adultos mayores y las personas frágiles. A-2. Demuestra
COMPETENCIA N° 2 (Enseñanza- Aprendizaje) Comprende y explica las bases científicas y normativas del proceso del envejecimiento a nivel individual y poblacional.	C-3: Define la valoración geriátrica integral. C-4: Identifica los cambios del proceso de sueño.	sentimientos de solidaridad, hacia las personas mayores y su entorno.
COMPETENCIA N° 3 (Enseñanza- Aprendizaje) Identifica las características clínicas del delirio en el adulto mayor.	C-5: Define el concepto de Delirio en el adulto mayor. C-6: Conoce el manejo de delirio en el adulto mayor.	

UNIDAD II

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ACTITUDES
COMPETENCIA N° 5 (Enseñanza-Aprendizaje) Comprende y explica los cambios clínicos del proceso cognoscitivo del adulto mayor.	C-07: Define los procesos cognitivos del adulto mayor. C-08: Identifica los cuadros de trastorno cognoscitivo del adulto mayor.	A-1. Demuestra capacidad y responsabilidad de determinar cambios cognoscitivos en el adulto mayor. A-2. Demuestra capacidad de
COMPETENCIA N° 6 (Enseñanza- Aprendizaje)	C-09: Define es estado de sexualidad en el adulto mayor.	interacción tanto para abordar el manejo mayor.

Reconoce los cambios en la sexualidad y problemas de micción en el adulto mayor.	C-10: Conoce el manejo de incontinencia Urinaria.	como trabajar en equipo.
COMPETENCIA N° 7 (Enseñanza- Aprendizaje) Realiza el abordaje inicial y orienta el manejo de los principales problemas urinarios y articulares en el adulto mayor.	C-11: Identifica las Infecciones frecuentes en el adulto mayor. C-12: Conoce los Problemas osteo-articulares en el adulto mayor.	

UNIDAD III

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	ACTITUDES
COMPETENCIA N° 5 (Enseñanza-Aprendizaje) Reconoce y describe los problemas de dolor y nutrición en el adulto mayor.	C-13: Identifica los problemas de malestar en el adulto mayor. C-14: Conoce las formas de alimentación en el adulto mayor.	A-1. Conoce, respeta y defiende los derechos relativos al adulto mayor. A-2. Demuestra una actitud de liderazgo comprometido con el desarrollo de la atención y la conducción de equipos dedicados a los adultos mayores.
COMPETENCIA N° 6 (Enseñanza- Aprendizaje) Realiza el abordaje inicial y orienta el manejo de los problemas cardiovasculares y diabetes en el adulto mayor.	C-15: Conoce las patologías cardiovasculares frecuentes en el adulto mayor. C-16: Identifica con destreza los problemas de diabetes en el adulto mayor.	
COMPETENCIA N° 7 (Enseñanza- Aprendizaje) Comprende y explica las bases clínicas para el enfoque y orientación de manejo de problemas de neoplasia del adulto mayor.	C-17: Define adecuadamente los problemas Neoplásicos en el adulto mayor. C-18: Conoce los principios de Rehabilitación en geriatría.	

VIII. METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE:

Teoría: Serán de tipo clase magistral, de carácter expositivo y participativo. Se dictarán siguiendo el orden programado.

Seminarios: serán igualmente participativas, teniendo como objetivo incentivar la revisión bibliográfica de cada temario, el que deberá ser presentado al profesor de práctica al iniciar cada sesión para su discusión y evaluación.

La evaluación es permanente; por ello cada estudiante debe asistir con conocimiento previo del tema que se va desarrollar.

Los temas de investigación deben estar incluidos en las líneas y áreas de investigación de la FMH- UNAP y serán realizados por forma individual.

IX. EQUIPOS Y MATERIALES

Documentos impresos y manuscritos: Libros recomendados en la bibliografía, revistas, guías, entre otros materiales impresos (trípticos, esquemas o tablas sinópticas).

Material Audiovisual e informático: Videos, Recursos electrónicos (Internet), fotografías, etc.

Material Manipulativo: Pizarra, mota, plumones, equipos entre otros.

Equipos: proyector multimedia, televisor, DVD, ecran y otros.

X. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación de los alumnos será de carácter permanente.

A. Nota Teórica (50%): los exámenes de teoría, se realizarán en las fechas indicadas en la programación de contenidos en cada unidad. El procedimiento de evaluación que se utilizará, es de un examen escrito al final de cada unidad con una calificación vigesimal, para lo cual el examen constara de preguntas de elección múltiple, de relación y descarte, los exámenes serán cancelatorios.

B. Promedio de evaluación continua de seminarios (50%)

Seminario (30%): se considera las presentaciones en material electrónico, y la importancia del tema a exponer.

Evaluación continua (20%): es permanente, por ello cada estudiante debe asistir con conocimiento previo del tema que se va desarrollar.

- **Nota actitudinal (10%):** se considera la asistencia y puntualidad, comportamiento.

- **Nota Cognitivo (10%):** se considerara la respuesta a las preguntas formuladas por el docente y la participación de los alumnos en los seminarios; además las exposiciones que van sustentando sus avances semana a semana.

El alumno que supere el 30% de inasistencia en teoría y/o seminarios será considerado INHABILITADO POR INASISTENCIAS.

XI. LISTA DE ALUMNOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PROMOCION	SEDE
1	AZABACHE CHERO PIERRE IVAN	VIII	HRL